

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.214

Tres ediciones

Madrid, Jueves 27 de Julio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

DE MARRUECOS

El Alto Comisario recorre el territorio

Parte oficial del día 25, facilitado en Guerra ayer a mediodía.

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

A mediodía he regresado de Xauen y amplío a continuación mi parte ayer con siguientes detalles de tan interesante visita:

Fue entusiasta recibimiento población indígena prestada por el bachá Si Uafi El B Kili, el cual estaba rodeado por el kudi, el kerif, el alami, Sidi el Hassan, del Al Motasen, del Buharata, mi mirra de la Junta Servicios municipales, formado por las tres colonias y todos los restantes funcionarios de la organización Misjenia. Seguidamente en Palacio Alto Comisario se verificó recepción del elemento indígena. El bachá, en nombre de todos, me ofreció entusiasta cooperación cariñosa saludo de bienvenida, contestándome yo:

«Yo le agradezco mucho y cuento con ella sin duda alguna, pues por encima de todo hay designios providenciales y lazos de sangre que nos unen a los dos pueblos de ambas orillas del Estrecho, y en esta consanguinidad he de apoyarme, pues de todo corazón la siento, para realizar la obra de paz y progreso que nos incumbe.»

Lo que fue oído con gran complacencia, que aumentó al decir:

«Aún hay en España casas cuyas puertas podrías abrir con las llaves que aquí tengo.»

Concurrió a la recepción un núcleo de los principales israelitas de Xauen; después monté a caballo, y precedido por el bachá de la ciudad con su jalfá y otras autoridades indígenas hice un precioso recorrido, agregándose a mi séquito numeroso grupo de indígenas montados en mulas a usanza del país, los cuales con gran entusiasmo iban entonando cantos religiosos guerreros, resultando el conjunto interesantísimo por ser una nota de carácter indígena que llamó toda la atención, dado el carácter retrado de los indígenas de esta comarca; visité ciudad, y al pasar por cárcel, previa información del capitán de la Policía y el bachá, ordené fueran sacados de ella, y después hablarles nombre Gobierno, nación y del Misjen, concediéndoles la libertad, ofreciéndoles de un lado el bien, el progreso, la riqueza, y en una palabra, el bienestar moral y material a los que laboren en nuestra obra de paz y civilización, y de otro el castigo sin piedad para los revoltosos que se interpongan en nuestro camino de orden y respeto al Misjen Jusufiano, por recuerdo los lazos de sangre que nos unen y como evocaba mi visita a aquella ciudad grato recuerdo, pueblos musulmanes de mi Patria; después, aceptando invitación colonia española me... (palabra ilegible) con la misma, en unión de la oficialidad, siendo obsequiado con «uncha», cambiándose frases mutua penetración y cariño.

Asistí con mi séquito espléndida cena usanza país, por el bachá de la ciudad, entregaba a éste un gramófono que colonia española regala a dicha autoridad por suscripción pública; sosteniendo constante amena conversación con incógnitas asistentes.

A las ocho hoy salí de Xauen para ésta, siendo despedido lo mismo que fui recibido el día anterior. He quedado complacido de lo pintoresco del paisaje, de las bellezas incomparables de la ciudad, del

espíritu que en ella reina y de la consolidación de nuestra obra, igualmente de las guarniciones que he revistado, que ofrecen el más elevado espíritu que me han satisfecho por su aspecto; así revela su perfecto estado y disciplina.»

Nuevo parte facilitado a las 10 de la tarde:

Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente, desde Larache:

«Ampliando mi telegrama ayer transmitido a V. E. a continuación de las de mi visita a esta ciudad. Llegué felizmente a las diez y siete. En Fondak y Regia me esperaban Comisiones numerosas moros cabales, desfilando ante mí guarnición. En puente internacional me recibió comandante general este territorio y a partir de dicho punto los habitantes de los poblados próximos me esperaron, saludándome con salvas.»

A las doce y treinta llegué a Arcila, cubriendo carrera tres compañías de Segorbe y dos de Tarifa como representación columna. Zoco el Jemá, desfilaron brillantemente ante mí, verificándose después recepción palacio Raisuni, desfilando notable musulmanes presentados por baja y numerosa colonia española e israelita, además guarnición. Acto seguido almorcé casa Policía, dándome después un té baja, al que ordené pusiese en libertad a todos los presos no sumariados, continuando marcha a las quince hacia Larache acompañándome baja de Xauen y de Arcila.

Caminaba cubierto habitantes aduanas próximos, haciendo hombres nutridas salvas, y muéres saludaban con sus peculiaridades gritos, agitando banderas, formadas pañuelos colores, pudiendo asegurarse todos aduanas próximos asistieron homenaje. En Larache entusiasta recibimiento, arco triunfo, postes y balcones engalanados, esperándome numeroso público. Desfile resultó brillantísimo representaciones todas colonias, celebrándose en Comandancia general recepción concurrencia.»

Actualidad política

Consejo de ministros

El presidente ha citado a los ministros para celebrar Consejo mañana, a las cinco de la tarde.

El ministro de Estado, que marchará mañana a San Sebastián, no asistirá al Consejo, pero esta tarde celebrará con el Sr. Sánchez Guerra una conferencia para tratar de diversos asuntos de su departamento.

Como ya decimos en otro lugar el jefe del Gobierno marchará pasado mañana a Santander.

El Sr. Cierva a Murcia

En el correo expreso de Cartagena marchó anoche a Murcia, donde pasará una larga temporada, el ilustre ex ministro don Juan de la Cierva.

Sus amigos le hicieron una cariñosa despedida.

Firma del Rey

De Marina.—Promulgación la ley que regula el funcionamiento del Cuerpo de buzos de la Armada.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Pedro María Cardona.

Un ascenso

Entre los decretos de Guerra que firmará uno de estos días Su Majestad el Rey, figurará el del ascenso a general del coronel Sr. Sánchez Ortega, en la vacante de un general que pasa a la reserva.

UN PREMIO DEL VIZCONDE DE EZA

El homenaje a Villamartin

La Junta organizadora del tributo de admiración y enaltecimiento que la Infantería española ha de rendir a aquel ilustre tratadista profesional que, con su magistral obra «Nociones de arte militar», dió brillo y prez al Arma a que perteneció, y al Ejército, ha acordado que uno de los actos del homenaje lo constituya la celebración de un concurso literario, contándose para ello con la generosa ofrenda hecha por el excelentísimo señor vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra.

Las bases del concurso serán las siguientes:

Primera. Los trabajos que aspiren al premio deberán constituir un tratado sobre el arte militar de nuestros días, en el que se haga referencia especial a las ideas y doctrinas sustentadas por Villamartin acerca de filosofía y política de la guerra, influencia en ella de los factores históricos, geográficos, morales y materiales, instrucción y educación, organización, cometidos y medios de acción de las diversas armas, estrategia, táctica, etc., exponiendo y razonando la confirmación o modificación de las opiniones del maestro, como consecuencia de las guerras posteriores a su tiempo.

Segunda. Los concursantes quedan en libertad completa para ordenar, cada uno en su obra, las materias comprendidas en la base anterior en la forma que considere más eficaz para el doble fin de honrar la figura de Villamartin y crear un libro de positiva utilidad para los estudios militares.

Tercera. El texto de cada una de las obras que se presenten será de una extensión tal, que al ser impreso ocupe aproximadamente 600 páginas (en cuarto mayor y tipo de letra del cuerpo 10), no contándose entre dichas páginas el espacio que necesiten las figuras y croquis. No será condición indispensable para alcanzar el premio llegar al expresado límite de páginas, pues a igualdad de valor intrínseco se á preferido el trabajo que más concretamente exponga los asuntos.

Cuarta. Los trabajos han de ser inéditos y podrán hacerse en colaboración, debiendo ser presentado en cuartillas escritas a máquina o a mano con letra clara y los dibujos con tinta negra y bien rotulados.

Quinta. Los autores no firmarán sus trabajos, sino solamente en la cubierta del sobre en que los envíen pondrán su lema, y en otro sobre, que adjuntarán cerrado y lacrado, que llevará en la cubierta el mismo lema, incluirán una cuartilla con el nombre, destino y domicilio del autor.

Sexta. Todo ciudadano español, con la sola excepción de las personas que componen la Junta organizadora del homenaje, podrá acudir presentando trabajo a este concurso.

Séptima. El plazo para la admisión de los trabajos terminará el 31 de julio de 1923.

Octava. Los escritos se remitirán en la forma expresada en las bases cuarta y quinta al excelentísimo señor general jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, en cuya dependencia oficial se dará recibo de los pliegos correspondientes.

Novena. Un Jurado, que se designará oportunamente, en el que tendrá representación la Junta del homenaje, y presidido por el excelentísimo señor vizconde de Eza, examinará las obras y emitirá su fallo inapelable antes del 30 de noviembre de 1923.

Décima. El fallo del Jurado se publicará en la Prensa profesional y diaria en el mes de diciembre de 1923 y se comunicará al autor, a cuyo efecto la Junta, al conocer el fallo del Jurado, habrá abierto el sobre cerrado y lacrado correspondiente.

Décimoprimer. Los demás sobres de esta clase serán devueltos sin abrir, con los trabajos respectivos, a sus autores o a las personas que comisionen para ello, previa presentación del recibo que se les entregará en el Ministerio de la Guerra.

Décimosegunda. La obra que el Jurado considere mejor y con méritos bastantes será premiada con 5.000 pesetas, donadas con tal objeto por el excelentísimo señor vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra.

Décimotercera. La Junta organizadora pondrá especial interés en realizar las gestiones necesarias para facilitar al autor de la obra premiada la impresión de la misma.

Madrid 20 de julio de 1922.—Por la Junta del homenaje.—La Ponencia nombrada.—Ricardo Burgete, general de división; Federico de Madariaga, general de división; León Fernández, coronel de Infantería; Francisco Anaya y Ruiz, capitán de Infantería.

PROFECIA APOCALIPTICA

Nos quedan treinta días de vida

Comunican de Nueva York que el eminente teólogo Milton Noble anuncia que antes de treinta días, Europa meridional, África del Norte y toda el Asia serán destruidas por espantosos temblores de tierra. Noble predice que 70 volcanes entrarán en acción en los alrededores de Budapest. Por lo pronto, ya en las cercanías de Dreisselberg, bosque de la Bohemia, un formidable temporal, que adquirió caracteres de huracán, causó enormes estragos en los montes, arrancando los árboles más viejos, como si fueran plumas.

Si son ciertas las profecías del sabio americano, nos queda un mes justo para «descansar»; es una lástima el tiempo perdido en la discusión de los Presupuestos; es un dolor que los diputados no alcancen a cobrar la primera dieta... y que el cataclismo mundial nos impida seguir paladeando la literatura oficial sobre Marruecos...

EL PROXIMO PRESUPUESTO

Clases de tropa

Aprobado el presupuesto de 1922-23 empezamos hoy a publicar en folletón lo más interesante de las prevenciones dictadas para su aplicación.

Relativo a las clases de tropa de segunda categoría y personal subalterno, se han dictado las siguientes modificaciones:

El sueldo de los lavados será de 790 pesetas en vez de 771.

Se concede a los músicos de Alabarderos los mismos devengos que disfrutaban los guardias.

A los paradistas mayores y de primera se les supone las 0,25 pesetas diarias de mejora de alimentación, pero se les concede la gratificación de casa de 20 pesetas mensuales a fin de que en estos dos extremos estén en las mismas condiciones que los demás suboficiales y sargentos del Ejército.

Se incluyen créditos para satisfacer las atenciones siguientes: a los cabos de banda y músicos de tercera con doce o más años de servicio el sueldo de 1.227 pesetas, el cual conservarán tres años, pasando después a 1.570 y por los sucesivos.

A los auxiliares de profesor de gimnasia en los Cuerpos se les asigna: 25 pesetas mensuales a los suboficiales, 20 a los sargentos y 17,50 a los cabos.

Se eleva a 186 pesetas anuales la gratificación de vestuario en Alabarderos.

Los capellanes auxiliares tendrán los mismos derechos económicos que los médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares.

Las indemnizaciones de ausencias serán para las clases de tropa y demás personal con sueldo de 1.500 pesetas, hasta el de alférez, 7,50 pesetas diarias.

El personal con sueldo superior al de alférez que carezca de asimilación militar disfrutará de la indemnización que por su sueldo le correspondiera, con arreglo a la escala de jefes y oficiales (hasta sueldo de capitán), 15 pesetas diarias.

En las Comisiones para África los tipos de indemnización serán para clases de tropa y personal con sueldo de 1.500 pesetas, hasta el de alférez, 10 pesetas diarias, y cinco pesetas el plus de los sargentos y asimilados que no tienen derecho a indemnización.

Los herradores de Caballería de primera clase, con destino en Regulares, tienen de sueldo 1.141 pesetas.

Los sargentos españoles de la Policía tienen derecho a la ración de pan sin cargo, pero no así otra clase de documentos, de suerte que si en casos extraordinarios extrajesen víveres de los Parques, tendrán que reintegrarlos a precio de coste.

Esto es lo más saliente en cuanto se relaciona con las clases de tropa.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

El presupuesto de Guerra

Circular.—Excelentísimo señor: Aprobado el presupuesto 1922-23 y con objeto de que las operaciones de contabilidad sufran el menor retraso posible, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se tengan en cuenta las prevenciones siguientes:

CONSIDERACIONES GENERALES

En el articulado de la ley económica, se incluyen, entre otras, varias diferentes prevenciones que, por afectar exclusivamente a Guerra, se detallan a continuación, a fin de que las diferentes Secciones de este Ministerio tengan muy en cuenta sus preceptos.

Artículo 12. Unidos el detalle del presupuesto, se publicarán los cuadros de distribución del personal y ganado, de conformidad con los totales que para cada Arma y Cuerpo se detallan en los diferentes resúmenes parciales que se acompañan a este presupuesto, el cual, a excepción de los casos que se mencionan en el artículo 16, será rigurosamente respetado por lo que a generales, jefes y oficiales se refiere, que cuando facultado el ministro de la Guerra para variar todo lo demás, sin otra limitación que la de no alterar el total que por todos conceptos se asigna a cada Arma

y Cuerpo en cada uno de los correspondientes resúmenes.

Art. 13. Por ningún concepto podrá el Gobierno aumentar el número de 20 tenientes generales, 36 de división Estado y 111 de brigada, en la escala activa del Mayor General. En cuanto a los oficiales generales asimilados, jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos, sus plantillas serán las que figuran en el resumen general de la sección cuarta, unida al presente presupuesto, así como los que tienen consignados sus haberes en la sección 13.ª, con excepción de los que los perciben por el capítulo 10.º de dicha sección.

Si necesidades imperiosas del servicio requiriesen algún aumento en la sección cuarta, sólo podrá efectuarse por una ley orgánica independiente del presupuesto, no siendo preciso este requisito cuando se trate de organizar unidades ya incluidas en la ley de 29 de junio de 1918.

Igual norma de conducta se seguirá con el personal del material de Artillería (pericial y no pericial), Cuerpos subalternos de Ingenieros y Cuerpos auxiliares de Intendencia e Intervención, cuyas plantillas totales para la sección cuarta se detallan en el capítulo primero, artículo primero.

Se autoriza igualmente al ministro de la Guerra, y en tanto no exista una ley de cuadros y plantillas, para que con inde-

pendencia de las plantillas citadas en el párrafo primero de este artículo, mantenga en la escala activa del Ejército un margen de jefes y oficiales igual al que se cita en el epígrafe «De diversas Armas y Cuerpos», en el resumen general de personal de la sección cuarta que se acompaña a este presupuesto.

Se autoriza igualmente al ministro de la Guerra para reducir a dos las Pagadurías de haberes de la Administración Central, y para la creación de las Pagadurías regionales del mismo servicio, sin que ello ocasiona aumento alguno de gasto ni de personal.

Art. 14. Todos los destinos no comprendidos en las plantillas (ni en el margen que se alude en el artículo anterior), serán considerados a extinguir, no cubriéndose las vacantes que en ellos se produzcan, con la sola excepción de los correspondientes a las Comisiones informativas.

Si apremiantes necesidades del servicio exigieran crear algún destino, o conservar, cuando vacare, alguno de los que actualmente existan no incluidos en plantilla, podrá esto así efectuarse; pero será condición precisa que en la Real orden correspondiente, se exprese cuál es el destino de plantilla que se suprime en compensación, sirviendo el crédito de éste para satisfacer los devengos correspondientes al que desempaña aquél.

Art. 15. Se autoriza al ministro de la Guerra para que pueda contratar con Empresas particulares la instrucción de pilotos aviadores, sean paisanos o militares, hasta obtener el título de pilotos elementales, y de mecánicos de aviación, hasta obtener los títulos de montadores de aparatos y montadores ajustadores de motores.

El número mínimo de alumnos de cada una de las tres clases que cada año deberá recibir instrucción, será de cuarenta.

Los títulos expedidos por las Escuelas de Aviación, declaradas oficiales para estos efectos, servirán como títulos para entrar al servicio de la Aviación militar.

Art. 16. El Gobierno procederá a unificar, para todos los organismos del Estado, así civiles como militares, el tipo de la indemnización que se les abona por el concepto de residencia en Canarias y en las posesiones españolas del Norte de África. Para ello se tomará como base la suma de los créditos destinados al pago de dichas atenciones en los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales, y una vez determinado el número de individuos con derecho a percibir la indemnización y el importe total de los sueldos o haberes personales que les correspondan, se establecerá entre este importe total y la suma de aquellos créditos, una proporción, y la resultante será el tipo uniforme que para

la indemnización se señale, practicándose, en consecuencia, la distribución de créditos, según las atenciones que cada Ministerio tenga que satisfacer, para lo cual quedan autorizadas las transferencias que sea preciso practicar. En ningún caso, ni por razón alguna, podrá exceder el importe total de las indemnizaciones, de las sumas de los créditos comprendidos para su pago en el actual presupuesto.

Art. 17. Se autoriza al Gobierno para que recogiendo la tendencia iniciada por la tercera de las disposiciones especiales de la ley de 22 de julio de 1918, en parte desvirtuada en el capítulo noveno del Reglamento de 7 de septiembre siguiente, y la orientación de otras iniciativas parlamentarias acerca del personal subalterno de porteros, ordenanzas, mozos de oficio y sus similares en los Centros y Dependencias de la Administración del Estado, publique en el plazo de dos meses el estatuto para el definitivo régimen de este personal. Se constituirá con el mismo un cuerpo de personal subalterno en cada departamento ministerial y todas sus dependencias, tanto centrales como provinciales, formando los correspondientes escalafones, cuya graduación de sueldos quedará comprendida entre 2.000 pesetas como minimum, y 5.000 pesetas como maximum. Las disposiciones relativas a

(Continuará)

DESTINOS EN INGENIEROS

Suboficiales y sargentos

Suboficiales: D. Manuel Alberola, del segundo de Ferrocarriles al primero; don Carmelo Rivero, del primero de Zapadores al segundo de Ferrocarriles, y D. Edilberto Diez García, ascendido, del primero de Zapadores al mismo.

Sargentos: D. Rafael Pá, del quinto de Zapadores en concepto de supernumerario al mismo; D. Lorenzo Mateos, de la Comandancia de Melilla al primero de Telégrafos; D. Ramiro Catalá, del primero de Telégrafos a la Comandancia de Melilla; D. Cecilio Uceda, de la Comandancia de Melilla al segundo de Zapadores; D. Domingo Pulido, de la Academia de Ingenieros a la Comandancia de Melilla; D. Ramón Bovet, de la Comandancia de Melilla al primero de Zapadores; D. José Antonio Hoz, del primero de Zapadores a la Comandancia de Melilla; D. Vicente Infante, del primero de Zapadores en concepto de supernumerario al mismo; don Gregorio García, del segundo de Ferrocarriles de supernumerario al mismo; don Francisco López Martínez, del grupo de Tenerife a la Comandancia de Melilla; don Bartolomé Serra, de la Comandancia de Ceuta al segundo de Zapadores; D. Manuel Palmero, del tercero de Zapadores a la Comandancia de Ceuta; D. Rafael Ventura, de la Comandancia de Larache al tercero de Zapadores; D. Pedro Pérez Caballero, de la Comandancia de Larache al grupo de Gran Canaria; D. Braulio Reinares, de la Comandancia de Larache al primero de Zapadores; D. Ramón Bayarri, de la Comandancia de Larache al sexto de Zapadores; D. Elpidio Galván, de la Comandancia de Larache al grupo de Gran Canaria, y D. Pablo Ruiz, de la Compañía de alumbrado en campaña al Centro Eléctrotécnico.

GUARDIA CIVIL

EL AUMENTO DE FUERZA

La creación del Tercio móvil y el aumento de personal en determinadas Comandancias para reforzar los puestos constituidos actualmente o crear otros nuevos, producirá un movimiento general en las diferentes escalas reguladoras del ingreso en el Instituto.

Dentro de cada una de ellas, los aspirantes obtendrán el ingreso con arreglo a los preceptos de la circular de 25 de agosto último e instrucciones complementarias, en la forma siguiente:

Laureados de San Fernando y procedentes de Guardias jóvenes. Sin proporcionalidad.

Primer grupo.—Escala 1.ª.—Hijos de jefes y oficiales: 1.º, heridos en campaña; 2.º, huérfanos por fallecimiento en función de guerra o en actos del servicio; 3.º, con más de dos hechos de armas; 4.º, que hubieran servido un año; 5.º, que no hubieran servido. Con el 10 por 100 de proporcionalidad por escala.

Escala 2.ª.—Hijos de veteranos del Cuerpo: 1.º, heridos en campaña; 2.º, huérfanos por fallecimiento en función de guerra o en actos de servicio; 3.º, con más de dos hechos de armas; 4.º, que hubieran servido un año; 5.º, que no hubieran servido. Con el 50 por 100 de proporcionalidad por grupo, y el 35 por 100 por escala.

Escala 3.ª.—Hijos de veteranos del Cuerpo: 1.º, heridos en campaña; 2.º, huérfanos por fallecimiento en función de guerra o en actos de servicio; 3.º, con más de dos hechos de armas; 4.º, los que no reúnan las anteriores circunstancias. Con el 5 por 100 de proporcionalidad por escala.

Segundo grupo.—Escala 4.ª.—Sargentos en activo y licenciados: 1.º, heridos en campaña; 2.º, con más de dos hechos de armas; 3.º, los que no reúnan las anteriores circunstancias.

Escala 5.ª.—Cabos en activo y licenciados: 1.º, heridos en campaña; 2.º, con más de dos hechos de armas; 3.º, los que no reúnan las anteriores circunstancias.

Escala 6.ª.—Soldados en activo y licenciados y rescindidos los compromisos: 1.º, heridos en campaña; 2.º, con más de dos hechos de armas; 3.º, los que no reúnan las anteriores circunstancias. Las tres escalas del segundo grupo, con el 50 por 100 de proporcionalidad por grupo, y la por escala se le dará íntegro a los sargentos, y si éstos no cubrieran todas las vacantes, por mitades a cabos y soldados.

9.º Cuando en un aspirante concurren extraordinarias circunstancias perfectamente comprobadas que puedan ser de reconocida utilidad al Instituto, como son la posesión de idiomas, títulos académicos o cualesquiera otras que impliquen un acto de moral o justicia, podrá el director general ordenar su anotación en el lugar que estime más en armonía con la apreciación de los méritos, pero siempre después de los comprendidos en los turnos de los laureados con la cruz de San Fernando, procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes, heridos en campaña, huérfanos de jefes, oficiales y veteranos del Instituto, cuyos

padres murieran en función de guerra, en acto del servicio de la Guardia civil o de sus resultas y de los que tuvieran en su historial más de dos hechos de armas.

10. Igualmente cuando en un individuo concurren circunstancias para ser clasificado en dos escalas, se le anotará por este Centro en la que le sea más ventajosa.

11. Los turnos, escalas y proporcionalidad que se establece, comprenderá tanto al Arma de Infantería y Caballería como a cornetas y trompetas.

12. Con las clases e individuos que por no alcanzar la talla reglamentaria y no gozar de los beneficios concedidos a los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y veteranos del Cuerpo, les falte de uno a 30 milímetros, se forma una escala llamada «condicional» en la que figurarán por orden de estaturas, y únicamente obtendrán el ingreso en el caso de faltar aspirantes con la talla reglamentaria, por el orden riguroso de estatura y, dentro de cada una de éstas, por clases, bien sean sargentos, cabos y soldados, dándose también la preferencia a los que reúnan las condiciones que se determinan en las diferentes reglas que preceden.

Análogamente se formarán las escalas condicionales de cornetas y trompetas.

En otro número daremos a conocer las prescripciones que deben seguirse una vez obtenido el ingreso; devengo de haberes; plazo para la incorporación a las Comandancias de destino, y forma de prestar el servicio los individuos de nuevo ingreso.

EQUIL

Maestros herradores

Destinos.—Forjadores: D. Eduardo López Villalba, herrador de segunda clase, del regimiento de Pontoneros, al mismo, en plaza de forjador, y D. Pedro Campos Lozano, al batallón de Aerostación.

Herradores de primera: D. Francisco Gracia Yaseli, ascendido, del regimiento de Pontoneros, al mismo.

Herradores de segunda: D. Juan Crespo Rosales, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Silverio Clemente Duarte, al primer regimiento de Telégrafos; don Salustiano Vellido Marcos, al primer regimiento de Telégrafos, y D. Ramón Marián Fernández, a la Comandancia de Ingenieros de Larache.

La revista de Comisario

Por Real orden circular de ayer se dispone que la revista de Comisario del próximo mes de agosto, se pase el día 20 del mismo, con arreglo a la situación legal que correspondiera al día primero de dicho mes.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Destínase a la Maestranza de Artillería de Melilla, al coronel D. Luis de Toledo; a la Fábrica de armas de Oviedo, al comandante D. Andrés Tranote; a las tropas de Policía indígena de Melilla, los tenientes D. Antonio Monte, de Caballería, y D. Amadeo Pérez López, de Infantería.

Pasan a supernumerario, sin sueldo, el comandante de Artillería D. Enrique Nebot y el capitán de Caballería D. Julio Pérez Salas.

Queda sin efecto el destino a Regulares de Tetuán del teniente de Infantería don Luis Cano, y cesa en el cargo de capitán auxiliar de la Mehalla Jalifiana el capitán de Infantería D. Alfredo Morat.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Carabineros y de Intendencia y de Intervención.

Destínase a la Auditoría de la primera región al teniente auditor de segunda don Luis León Luna.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Maximiliano Soler, al teniente coronel de Caballería D. Narciso Martín; del general de división D. Julio Rodríguez Mourelle, al comandante de Infantería D. Antonio Almagro, y del general de brigada D. Ramón Acha, al comandante de Artillería don Juan Hernando.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división D. José Villalba, al teniente coronel de Infantería don Ricardo Malagón.

Concurso.—Se anuncia a concurrir una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas que existe en la plaza de Cartagena.

Ascensos.—Ascende al empleo inmediato el teniente auditor de primera don Antonio Méndez Casals.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al alférez de complemento de Caballería D. Enrique Roig y al capitán de Intendencia D. Juan Costals.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los auxiliares de Intervención: D. Ramón Mata y D. Eduardo Silgo.

ESPAÑA EN AFRICA EL DESASTRE DE ANNUAL

Nuestro querido colega «La Voz» publicó en su número del sábado último un relato concerniente al origen y al desarrollo de la catástrofe africana.

Con tal motivo, D. Gabriel de Morales, hijo del coronel del mismo apellido, que halló la muerte en Annual, ha visitado al director de aquel periódico para aclarar, en unas cuartillas de que hizo entrega el visitante, la participación de su difunto padre en la ocupación de monte Abarán, que precedió al desastre.

Según su hijo, el coronel Morales mostrábase partidario de asegurar la posesión de Beni-Tuzin para fortalecer de ese modo el flanco izquierdo, y para ello fué autorizado. Cuando en Dar Drius preparaba la operación le comunicó por teléfono el comandante Villar que salía para tomar Abarán, con la venia del general Silvestre.

No concebía la aventura el coronel Morales. Las noticias que daban a Villar los jefes de Tensaman eran alarmantes; había mu-cha harce; el 16 maniobró Abd-el-Krim con columnas, simulando la toma de una posición; necesitaba muchas fuerzas para llegar a Abarán, al corazón de Tensaman, a la posición que ponía casi en las manos la bahía de Alhucemas.

Decididos Silvestre y Villar, el triunfo se confió a la pericia y a la audacia.

El coronel Morales, ante el peligro que recela, inicia, sin pérdida de momento, la operación para la cual realiza a preparativos. Cuando llegó a Annual dejó allí las tropas y él continuó hasta Buimeyan, donde intentó disuadir a Fernández Silvestre de ir a Abarán. Y cuando la columna Villar, que no había disparado un tiro, regresó a una de caballo y por camino distinto al en que empleara en el avance,

porque en éste estaba emboscado el enemigo, el júbilo fué grande; no había ni una bota para que se empusara aquella alegría.

—¡Ya habrá visto usted, Morales, cómo se equivocó el —dijo el general.

—Siempre desearé —contestó el coronel que sea para bien; como en esta ocasión; pero aún no estoy completamente tranquilo, mi general.

Tercio el comandante Verdú:

—¿Usted el refrán: «Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta».

—Son ustedes muy pesimistas, mi coronel.

—La enhorabuena corresponde al comandante Villar, que lo hizo todo.

Entonces replicó el general, con visible enojo:

—Propóngalo usted para la Medalla militar!

Y allí, en la Oficina Indígena, está la minuta que el coronel Morales hizo, al mismo tiempo que rependía a su subordinado la conducta seguida en los días que precedieron a aquella infortunada jornada que preparó.

Cuando el general Fernández Silvestre regresó a la plaza le dieron la noticia de la pérdida de Abarán.

Ha aquí, por último, un párrafo de una carta que escribió el coronel con fecha 4 de julio:

«El desgraciado asunto de Abarán nos trae de cabeza hace más de un mes y todavía coles, y nos daremos por muy satisfechos si no pasa más de lo que ha pasado, pues la pérdida de la posición y de los cañones, caso no visto aquí ha producido una agitación enorme, dentro y fuera de la zona.»

Del territorio de Melilla

MELILLA 25.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se celebró en la cárcel una fiesta, a la que asistieron la señora del general Ardanaz y otras damas, repartiéndose tabacos y dulces entre los reclusos.

A las ocho de la mañana del día de ayer, debido a una chispa desprendida de la máquina del tren mineral, se inició un violento incendio en unos almiras de vajilla situados en el muelle; las pérdidas se elevaron a 50.000 pesetas.

Uno de estos días llevará un convoy de víveres a los prisioneros de Aydir el vapor «Gandía».

Se sabe que muchos indígenas de Tauri y Uxla, en la zona francesa, se traslaron a Beni Urrisuel, vendiendo todo cuanto habían adquirido.

Los nuevos detalles recibidos de la destrucción sufrida por Abd-el-Krim dicen que éste se hirió en la cabeza al huir; que las fuerzas del jefe de los beniuiraguales tuvieron 70 muertos y 150 heridos, y que los caballos cavan trincheras en los límites de Beni Urrisuel, ante el temor de ser acometidos por los que han vencido a Abd-el-Krim.

Los caballos que luchan al lado de éste reciben 100 francos quincenales y la comida.

Ha vuelto a ser hostilizado el Peñón, sin que los moros hayan conseguido causar daño alguno.

Las fuerzas que guarnecen la posición de Ras Meitua han efectuado un paseo militar por Tarrut Arruma. Reina tranquilidad en todo el territorio.

De Tetuán y Ceuta

CEUTA 25.—En el día de ayer fué recordado con emoción el aniversario del desembarco en Melilla de las fuerzas de este plaza, compuestas de Regulares y del Tercio Extranjero, que al mando del general Sanjurjo llevaron la tranquilidad a la población de Melilla, ganada por enorme pánico ante la proximidad de las horras rifeñas a las órdenes de Abd el Krim. Los periódicos locales publican sentados artículos, y en todos los sitios se discuten con calor los asuntos de Marruecos, relacionándolos con las nuevas normas que al problema ha de imprimir el nombramiento del general Burguete para el cargo de Alto Comisario.

CEUTA 25.—Ha producido excelente efecto el dictamen de la Comisión mixta legislativa, que determina el régimen jurídico y concede plena propiedad a los colonos del campo exterior que tenían terrenos desde la campaña de 1860, en usufructo solamente, y hace desaparecer las trabas que impedían el desarrollo de la riqueza agrícola en esta comarca.

TETUAN 25.—El general Burguete, al tomar posesión del cargo de Alto Comisario, saludó al Ejército de África en los siguientes términos:

«Al tomar posesión en el día de hoy del mando en jefe de este Ejército, saludo a

generales, jefes, oficiales y tropas con el mayor cariño.

En la labor que se ha de llevar a cabo para la total pacificación e implantación del Protectorado, confío principalmente en vuestra ayuda, que ha de ser, seguramente, eficientísima si proseguís laborando con el patriotismo y elevado espíritu que hasta ahora.

Con ello daréis la máxima prueba de amor a la Patria, al Rey y al Ejército. Así lo espera vuestro general en jefe.—Burguete.»

TETUAN 25.—A las diez de la mañana marchó el Alto Comisario con su séquito, en caravana automovilista, con dirección a la Comandancia de Larache.

Tenia el proyecto de almorzar en Arcila y seguir el viaje a Larache para llegar a última hora de la tarde.

Le acompaña el general Castro Girona.

TANGER 24.—Con objeto de asistir a las fiestas que se celebran en Larache, han salido para dicho punto en comisiones militares, enviados por aquella Comandancia, los exploradores españoles y tangerinos. A su paso por Arcila los muchachos fueron objeto de un cordial recibimiento.

Los manda el instructor jefe, teniente Carrillo, del tabor español en Tánger.

Noticias diversas

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Según comunica el Alto Comisario, en Melilla no ha variado la situación política ni ocurrido novedad.

Formas de Larache comunican que gentes de Sumata que estuvieron en Yebel Alam y en Bu Hasem para ver al Raisuli regresaron anteaayer, trayendo ganado de aquí para llevarle trigo.

Fuerzas de Policía de la septima Mifectuaron sin novedad recorrido por Ben-Komaf.

En Ceuta, Larache, el Peñón y Alhucemas, sin novedad.»

no es justo que nuestros hijos continúen en Africa. Lo están únicamente, debido a los errores y desigualdades de trato que han tenido para nuestros hijos los señores ministros antecesores de V. E., por el hecho de haber licenciado hace ya muy cerca de tres meses a los soldados cumplidos, compañeros de nuestros hijos, que no habían salido de la Península.

Rogamos a V. E., en nombre de más de quinientas madres de soldados, todas de Zaragoza, que haga la justicia que se le pide.

Puede contar, seguro, que si en esta forma procede V. E., los pechos de las mujeres de Zaragoza estarán siempre dispuestos a toda clase de sacrificios por la Patria, como así lo estarán también los pechos de nuestros descendientes, tomando el verdadero y patriótico ejemplo que nos dieron nuestros antepasados.»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden: «Examinado el proyecto de estación definitiva para hidrovaciones en Mar Chica (Melilla), que cursó V. E. en 1.º del corriente, el Rey (3.º D. G.) se ha servido aprobarlo y disponer que las obras correspondientes se ejecuten por gestión directa, como autorizadas por Real decreto de 31 de marzo de 1920, siendo cargo a la dotación de los Servicios de Aeronáutica el importe total de 249.800 pesetas, de las cuales resetas 248.250 corresponden al presupuesto de ejecución material, y las 1.550 pesetas restantes al complemento que determina la Real orden circular de 11 de agosto de 1921 («C. L.» número 325).»

JER. Z. 25.—En el cuartel de Lanceros de Villaviciosa le ha sido impuesta la medalla militar al soldado jerezano Francisco Plá Rodríguez, por su heroico comportamiento durante la evacuación de Afrau el 25 de julio del año último.

PAMPLONA 25. El alcalde de Milagros, en representación de 16 Ayuntamientos, ha dirigido un respetuoso telegrama al presidente del Consejo, suplicando la repatriación de las fuerzas de Marruecos tan pronto como esto sea compatible con el honor nacional.

CADIZ 25.—Zarpó para Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando a bordo varios jefes y oficiales de diferentes Cuerpos y numerosos soldados de Infantería de Marina, que van a cubrir bajas, y material y ganado.

SAN SEBASTIAN 25.—El conde de Romanones ha hecho declaraciones a un redactor de «La Tierra».

R. firándose al vizj del marqués de Estrella a Madrid, dijo que no cree posible e nombramiento del general Primo de Rivera para jefe del Estado Mayor Central.

Respecto a Marruecos, se ha limitado a manifestar que mantiene cuanto dijo en su conferencia de Sevilla, y celebrará que acierte en su gestión el general Burguete.

Habló de las responsabilidades por el desastre, y manifestó que le parecía bien el nombramiento de la Comisión para entender en el expediente Picasso.

Terminó diciendo que se abstiene por ahora de toda declaración política, muy principalmente en relación con la concentración liberal, y que se propone descansar una temporada en Huelva, desde donde vendrá algunos días a San Sebastián.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

Maniobras militares en Italia

LONDRES 25.—Hoy se ha inaugurado el Congreso Internacional de la Paz.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

El Sr. Fisher, ministro de Instrucción británico, exouso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan al mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lefontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución, afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial, a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 26.—Mañana jueves, se celebrará una asamblea para la reorganización del partido liberal romanista de Barcelona...

BARCELONA 26.—Un tren de la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha arrollado en las inmediaciones del cuartel de Jaime I a Emilio Chiva, de veintisiete años...

BARCELONA 26.—En el trayecto de Metropolitan correspondiente a la plaza de Trilla, un obrero peón albañil resultó electrocutado a consecuencia de encontrarse al descubierto un cable subterráneo.

BARCELONA 26.—Coincidiendo con el regreso de Madrid de un parlamentario catalán, se había nuevamente de la reorganización conservadora en Cataluña.

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares, secretario político de Don Jaime...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

BARCELONA 26.—El mitin celebrado por los elementos tradicionalistas en el teatro del Bisque lo presidió el marqués de Villares...

ble y virtuosa señora, que es actualmente camarera mayor de S. M. la Reina Doña Cristina, doña María de la Natividad Quintós y Villarreal, duquesa de la Conquista, marquesa de S. Saturnino y otros títulos.

El día 30 del actual marchará a Santander el embajador de España en la Argentina, marqués de Amposta. Recibirá en dicho puerto al nuevo Presidente de aquella República D. Marcelo de Alvear...

El marqués de Amosta regresará en su guita a Madrid para trasladarse a Lisboa, donde el día 15 de agosto embarcará para Buenos Aires.

Ha marchado a Londres el encargado de Negocios de Dinamarca. Sr. Bull.

Ha marchado a S. Sebastián, desde donde se trasladará a Carresse (Francia), el duque de Medinaceli.

La dama particular de S. M. la Reina, señorita de Carvajal, y la señorita de Cácer marcharán la semana próxima a San Sebastián, donde serán huéspedes de los Principes de Hohenzolern en la «villa» Arbaizena.

Ayer marcharon a Santander, en viaje oficial, el vicepresidente del Senado, marqués de Santa Cruz, y los secretarios marqués de Cuevas del Rey y barón de Aodilla, y el del Congreso, señor Gil de Biedma.

El vicepresidente del Congreso, marqués de Arriluce de Ibarra, y el secretario, marqués de Buel, irán desde Bilbao a reunirse con sus compañeros.

Ultimamente han salido de Madrid: para San Sebastián, la duquesa de Pinhermoso, los duques de Villahermosa, de Hernani y de Léizera, los marqueses de Aranda, el marqués de Oquendo y los condes de la Puebla del Maestre.

El conde de Rodezno trató en su discurso también el problema de Marruecos y se mostró partidario de la ocupación de los principales puntos de la costa y la evitación de la continua sangría que padece mos.

Cerró los discursos el secretario de Don Jaime.

El comisario de Policía que asistió al acto comunicó a la presidencia la prohibición de que los tambores y cornetas tocaran en la vía pública, como lo habían hecho al dirigirse al mitin. La orden fue obediencia.

A las dos y media de la tarde se celebró en los jardines del Turo Park el buque organizado por el partido jaimista. El número de come sales era, próximamente, el de 1.500 y la presidencia fue ocupada por las mismas personalidades que la ostentaban en el mitin.

Después de la presidencia se hizo el busto de Don Jaime de Borbón. Los abanderados de las Asociaciones jaimistas asistieron con sus respectivas enseñas.

BARCELONA 25 (5).—A las diez de esta madrugada, el presidente del Sindicato libre del ramo de agua, Agustín Viladot, que iba con el secretario de la agrupación y otro compañero apellidado Ancha, fue objeto de una agresión.

De un grupo de seis o siete sujetos partieron más de veinte disparos de arma de fuego; por fortuna, no hicieron blanco y los agresores resultaron illesos.

Los agresores han desaparecido. No se ha practicado ninguna detención.

En la Jefatura de Policía han facilitado una nota relativa al atentado de ayer contra Diego Godino, relatando los hechos en la forma en que ya he transcurrido. Agrégase que este sujeto carece de antecedentes en dicha Jefatura; perteneció al Sindicato único, luego al libre, donde solo pagó dos sellos, rompiendo la cartilla, y volvió al Sindicato único.

Con asistencia del secretario político de Don Jaime celebraron esta mañana un mitin los jaimistas, exaltando la figura del pretendiente y combatiendo con dureza a los «melillistas». Largo celebraron un banquete de 1.500 cubiertos en el Turo Park.

Se anuncia para el viernes por la noche, en el Ateneo barcelonés, una conferencia del sindicalista Angel Pastina, sobre «Los intelectuales y los momentos actuales».

En el expreso ha regresado el capitán general, marqués de Estella, siendo recibido por las autoridades civiles y militares. Visitó el cuartel de la Montaña, revisando a los regimientos de Dragones, que celebran hoy la fiesta de su Patrono.

Dícese que al marqués de Estella le fue ofrecida por el Gobierno la Jefatura del Estado Mayor Central, que no aceptó.

A fines de esta semana es esperado en Barcelona el ex presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Viviani, que viene para asuntos profesionales.

A las cuatro y media ha dado principio la beca de la beneficencia, organizada a beneficio de la Asociación de empleados y obreros de la R. T. L. fónica interurbana. Actúan en ella los señores A. pagaturito y Félix Rodríguez y los toreros bufos Charlot, Chispa y su Botones.

Extranjero

BUDAPEST 25.—Los diarios se hacen eco, aunque formulando toda clase de reservas, de un rumor que circula insistentemente y, según el cual, parece que el actual regente, almirante Horthy, presentará en breve su dimisión, sucediéndole el Archiduque José.

El rumor añade que el Rey de España ha efectuado determinadas gestiones cerca de los Gobiernos aliados, con el fin de que cesen en su oposición para que el Archiduque en cuestión sea reintegrado en el Poder.

PARIS 25.—Esta mañana, y a consecuencia de una apendicitis aguda, ha fallecido en esta capital el general Maistre, el cual mandaba un grupo de ejércitos durante la pasada guerra.

ROMA 25.—«El Mondo» dice que el grupo de la democracia socialista, habiendo adoptado decisiones opuestas a toda combinación ministerial presidida por el Sr. Bonomi, éste ha visitado al Rey para manifestarle que desista de formar Gobierno.

ROMA 25.—Se asegura que los grupos democrata y socialdemócrata se han pronunciado en contra de un Ministerio Bonomi.

Muchos emiten la hipótesis de un nuevo intento del Sr. Orlando, o del retorno al Poder del Sr. Facta.

PARIS 26.—Telegrafían de Roma al «Petit Parisien», anunciando que el Rey recibirá esta mañana al Sr. De Nava, antiguo ministro del Tesoro en el Gobierno Giolitti, y perteneciente al grupo de la democracia liberal.

Según el corresponsal del mismo diario, el Sr. De Nava no ha consultado siquiera con los jefes de los diversos grupos, por hallarse resuelto a declinar pura y simplemente el ofrecimiento que se le haga para formar nuevo Gobierno.

PARIS 25.—De regreso de Londres ha llegado esta noche a París el embajador de España, Sr. Quiñones de León.

WASHINGTON 25.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios conducentes a resolver la huelga de los mineros.

El Gobierno, dice, ha efectuado su arbitraje; pero éste ha sido rechazado. El Gobierno está decididamente resuelto a impedir suba el precio del carbón.

Asimismo impedirá sean puestos vagoes de mercancías a disposición de individuos que traten de robar al público.

El Gobierno pondrá en vigor en el plazo de cuarenta y ocho horas medidas extraordinarias concernientes a la venta y distribución del carbón.

Las principales calles de la población se encuentran profusamente iluminadas, y la animación es muy grande.

SANTIAGO 25.—A las nueve de la mañana salió del Palacio Municipal la comitiva, en la que figuraban el Ayuntamiento, diputados y senadores, Comisiones del Ejército, de la Universidad y del Instituto provincial.

Presidía el gobernador civil, llevando a derecha e izquierda al alcalde y al gobernador militar.

La comitiva se dirigió a la Catedral y después de la ceremonia tradicional, el delegado regio hizo la ofrenda nacional de Felipe IV, consistente en 41.000 reales, de los cuales 1.000 son donados por el cabildo.

Después del ofertorio salió la procesión, a la que asistieron los Caballeros de Santiago.

Durante ésta funcionó el célebre «Botafumeiro», causando la admiración de los forasteros.

BILBAO 25.—Los jaimistas han celebrado la fiesta onomástica de su caudillo con un banquete en Archanda.

Presidió el conde de Arana, pronunciando discursos éste y el diputado a Cortes D. Esteban Bilbao.

El Presidente de la Argentina

PARIS 26.—Según el «Eclair», el señor Alvear, Presidente de la Argentina, ha aceptado la invitación que le ha sido hecha para visitar Bruselas, donde llegará el día 6 de agosto, y permanecerá un día o dos.

El mismo diario dice que el Sr. Hoeschen, encargado de Negocios de la Embajada de Alemania durante la ausencia del embajador, ha invitado también al señor Alvear, en nombre de su Gobierno, para visitar Berlín, invitación que ha sido declinada por el Presidente de la Argentina, alegando que, después de sus visitas a Bélgica y España, carece materialmente de tiempo.

PARIS 26.—El «Gaulois» da cuenta de una interesante entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el Presidente electo de la República Argentina, señor Alvear. La biblioteca de éste, donde el representante de aquel diario fué recibido, compuesta en su casi totalidad de volúmenes, con sus títulos en francés y en es-

De Inglaterra

LONDRES 25.—Telegrafían de Berlín a los diarios anunciando que el diputado fascista Sr. Mussolini irá en breve a Alemania, donde se propone fundar una nueva rama de la organización fascista.

DUBLIN 25.—Un grupo de desconocidos hizo irrupción anoche en un café, dando muerte a dos dependientes que intentaron resistirle, y huyendo, después de haberse apoderado de 5.000 francos que había en la caja.

LONDRES 25.—Según el corresponsal de la «Westminster Gazette» en Dublín, las tropas irregulares abandonan sus posiciones, batiéndose en retirada hacia Mallo, aproximadamente a 20 millas de Cork.

Los rebeldes se han visto obligados también a retirar el centro de su línea, en Clonell, temiendo verse cortados del resto de sus compañeros, perseguidos activamente a su vez por las fuerzas gubernamentales.

LONDRES 25.—Un tren correo, que se dirigía de Westford a Dublín, y que llevaba unos 60 prisioneros irregulares, ha sido atacado por los rebeldes. Dos soldados de la escolta resultaron muertos y 10 heridos, entre ellos dos de gravedad. Los prisioneros no pudieron, sin embargo, ser libertados y fueron entregados en el punto de destino.

DUBLIN 25.—Según los diarios, al intentar atravesar la frontera del Ulster tres muchachos, los centinelas les intimaron la orden de detenerse, no obstante lo cual, aquéllas siguieron su camino.

Los centinelas, obedeciendo a su severísima consigna, hicieron fuego sobre las muchachas, matando a dos de ellas e hiriendo gravemente a otra.

La «Gaceta»

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica, aprobando, al propio tiempo, que las autoridades militares hayan dispuesto la expedición de pases por duplicado a los que pertenecen al Ejército y de certificados de servicios a los licenciados absolutos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se nombre en propiedad maestros de Sección de la Escuela graduada de niños establecida en el grupo escolar Príncipe de Asturias, de esta corte, a los señores que se mencionan.

Otra incluyendo como libro de texto para lectura en las Escuelas primarias el opusculo titulado Poema de la Previsión, de que es autor D. José Ignacio Suárez de Urbina y Cañaveral.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo la instancia presentada por varios opositores admitidos para tomar parte en la última convocatoria celebrada para la provisión de plazas en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media, Un robo en el palacio de justicia. A las diez y media, Los fantasmas del metropolitano.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La princesa de la Ciarda. PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, La amazona del antífaz.

TEATRO DE VERANO.—A las diez, Serafín el Pinturero. FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, Arafel, Hermanas Rosibel, Goya Ruiz, Magda de Bries, Egonard de Bries.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades. TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Cinematógrafo. Variedades: Carmen de los Ríos, Norita Pereira (concertista a piano), Lyda Iris, Los Titos y Amalia de Isaura.

TURO PARK.—Terrazas 43, 4º 17-35 1.—Casino, Restaurant inimitable, delicioso jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoras. Cubiertos a cuatro pesetas. (Entremeses, cuatro platos, dos postres.) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano. Compañía de variedades. Exito de Teófilo y Lolita Astolfi. Tres orquestas. Souper tango. Café. Restaurant. Cubierto, 8 pesetas. Concierto durante el día.

Sindicato de Publicidad Barbieri 8

DE CANARIAS

TENERIFE 25.—Ha fondeado en este puerto el buque escuela norteamericano «Mastuck», que regresa a su país, después de efectuar prácticas en el Mediterráneo.

Componen la tripulación 143 hombres, de los cuales 115 son cadetes.

Este buque salió de Boston en el mes de mayo, y llegó al mismo en septiembre. Realiza un viaje semejante todos los años; pero otras veces visitaba Funchal. A causa de haber cambiado el itinerario, en lo sucesivo visitará este puerto.

Las autoridades de Marina devolvieron la visita que les hizo el comandante del buque nort-americano, y en el Club Náutico se ha celebrado una recepción en honor de los marinos extranjeros.

Mañana saldrá para Norfolk.

TENERIFE 25.—En el vapor «Delfín» ha llegado, procedente de la Península, el senador Sr. Izquierdo Vélaz.

Le esperaban gran número de amigos políticos.

Se ha comprobado el rumor que circuló de que el mismo vapor condujo al general Martínez Anido, cuyo nombre no figura entre la lista de pasajeros.

TENERIFE 25.—Con motivo de conmemorarse la derrota de la escuadra de Nelson, que atacó a Tenerife el 25 de julio de 1797, el Ayuntamiento llevó procesionalmente el perdon de la ciudad hasta la parroquia, donde se celebró una función religiosa ante las banderas apresadas en aquella fecha.

Asistieron a la procesión las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular y una compañía de Infantería, que rindió honores.

SUCESOS

En la calle del Aguila, núm. 27, domicilio de Bartolomé Banítez Egla, se ha cometido un robo.

Según las versiones de los vecinos de la referida casa, poco después de salir el dueño de la casa con dirección a su puesto de verdura que tiene establecido en la calle de Calatrava, se presó to un sujeto con aspecto de cargador del Mercado de la Cebada, el cual, con una llave abrió la puerta del cuarto.

Los vecinos no dieron importancia al hecho, por creer que se trataba de un enviado del inquilino del cuarto, que iba a algún encargo.

Lo robado han sido ropas y alhajas valoradas en 550 pesetas, y 200 más en metálico.

El «cajón» no ha sido detenido.

Al aparse de un automóvil Benito Avarez sufrió la fractura de la clavícula, de pronóstico reservado, que se produjo al chocarse de un automóvil en la plaza de Castelar.

Atropelladas por un tranvía Irene Flores Bas y Ascensión Ortega Moncayo fueron atropelladas en la calle de Bravo Murillo por un tranvía de la Ciudad Lineal.

Ambas sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

Vuelco de motocicleta Crisanto Arellano Cervantes, de veinticuatro años, padece lesiones que se produjo al volcar la motocicleta que conducía Vicente López Martín.

Caida casual Ramón Vázquez, de quince años, sufrió la fractura del húmero y cubito izquierdo, al caerse, casualmente, en su domicilio.

Atropellado por una bicicleta José María Romanos atropelló con la bicicleta que montaba, a Pedro Díaz, causando lesiones leves.

TELÉFONO, 575

Conflictos sociales

OVIEDO 25.—La Patronal minera facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial: «Reunida la Asamblea de productores de carbón, recibió la grave noticia de que la Comisión oficial que en el Ministerio de Estado interviene en el estudio de un Tratado de Comercio con Inglaterra está dispuesta, obedeciendo a fuertes presiones, a concertar la importación de un millón de toneladas de carbón inglés, con rebaja arancelaria de cinco pesetas por tonelada, y con aplicación del Arancel vigente para el tonelaje que exceda de aquella cifra.

La noticia revela la confusión, la falta de criterio con que se procede en el Ministerio de Estado, y que obliga a la Patronal minera a dejar en suspenso acuerdos y orientaciones relacionadas con la solución de la huelga minera.»

Al final de la nota se llama la atención de la opinión regional sobre la perspectiva sombría que se ofrece a una industria tan primordial para la vida de Asturias.

BILBAO 25.—El ministro del Trabajo ha telegrafiado anoche urgentemente al gobernador civil de Vizcaya, para que éste convoque a los patronos metalúrgicos y a los obreros del mismo ramo al objeto de invitarles a que nombren Comisiones que se trasladen a Madrid, a fin de tratar de una fórmula de concordia.

El gobernador ha hecho las citaciones correspondientes; pero por ser día festivo aún no se han reunido los patronos.

En cuanto a los obreros, a las cuatro de la tarde estaba citada en Baracaldo la Comisión de huelga con objeto de designar algunos individuos que formen parte de esta Comisión, representando la tendencia manifestada en las votaciones que se han verificado estos días.

Después de esta reunión de Baracaldo, los obreros contestarán al gobernador, y los patronos, si pueden reunirse esta tarde, también tomarán acuerdos.

BILBAO 25.—En la reunión que esta tarde, a las cuatro, ha celebrado en Baracaldo la Comisión de huelga de los metalúrgicos, se ha acordado designar las nuevas personas que han de formar la Comisión, y que son las siguientes: Joaquín Gaiván, por Erandio; Lucas Ortiz, por Sestao; Jesús Chantre, por Baracaldo, y Florentino Alonso; todos ellos en representación del Sindicato.

Se han dejado dos puestos para que los ocupen los comunistas.

Esta Comisión será la que se traslade a Madrid, accediendo a la invitación del ministro del Trabajo, según han comunicado al gobernador civil.

En el Gobierno civil se han reunido algunos patronos, que mañana nombrarán la Comisión que ha de trasladarse a Madrid.

VALENCIA 26.—Continúa igual el conflicto de los panaderos.

El gobernador ha celebrado una entrevista con patronos y obreros para ver de solucionar la situación.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros.

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento.

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: -
Méndez Núñez, 7
Teléfono SPQ. S. P.

BURGOS: -
Victoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

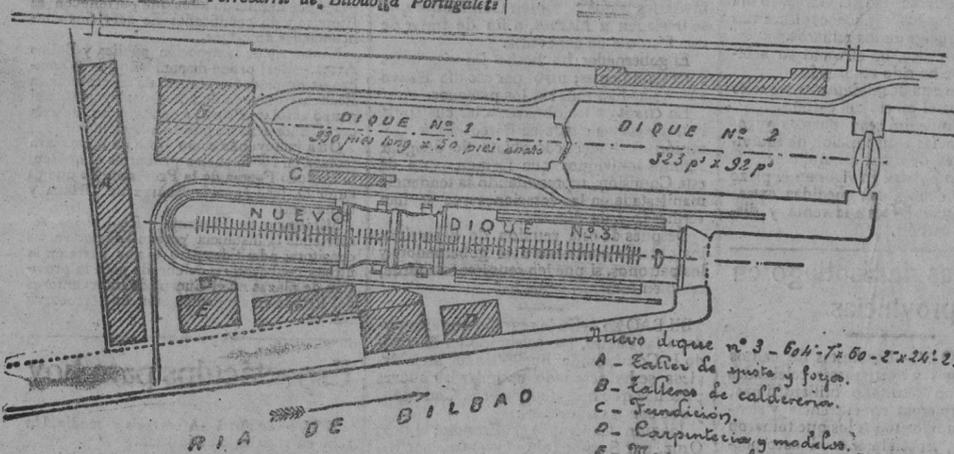
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique n.º 3 - 624' x 76' 60" x 26' 2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Taller de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelado.
E - Maquinaria y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gáguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitando así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 - 7/65 - 9 m/m cartucho corto - Cañón corto y largo, - 8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCIA LAN. - Madera Baja, 3. Tel. 36-62 M. Apart. Correos 329. - Madrid

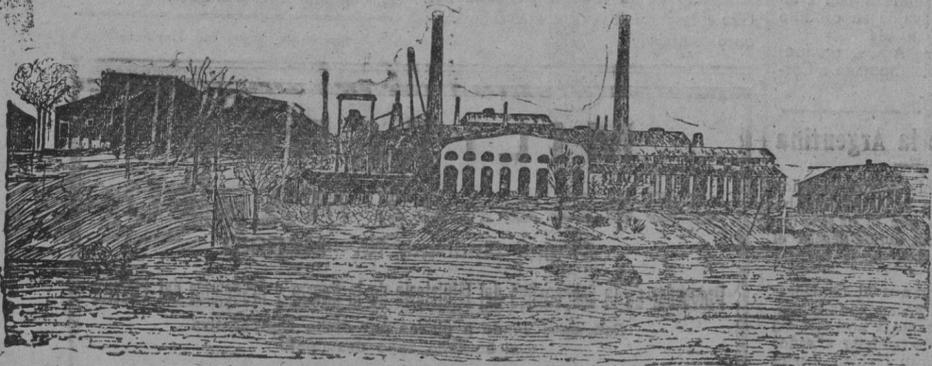
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19 de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes con escala en New York.
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, nacional las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Muelles laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Materiales combustibles, Madera en bruto y trabada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalva

Dirección telegráfica y telefónica "ANSALDO"

S.A.I. GIO ANSALDO & C